

51 RESOLUCION adoptada por esta Consejería de fecha 5 de diciembre de 1983.

Expediente 1.936.—Construcción de una vivienda familiar en Caravaca de la Cruz, promovido por don José León Navarro.

El referido expediente fue denegado por la Comisión de Urbanismo en su sesión del día 26 de octubre de 1982, recurriéndose en alzada ante el consejero de Política e Infraestructura Territorial. El recurso fue estimado en fecha 5 de diciembre de 1983, revocando con ello el acto impugnado, dando vía libre a la continuación del trámite establecido legalmente para la autorización de edificaciones

e instalaciones en suelo no urbanizable, que determina el artículo 43.3 de la Ley del Suelo.

Esta Consejería, a la vista de los fundamentos jurídicos del recurso, acordó su autorización previa y someterlo a información pública durante quince días, mediante edicto a insertar en el «Boletín Oficial de la Región», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 43.3 del Texto Refundido de la Ley del Suelo.

Murcia, 26 de diciembre de 1983.—El consejero, **Juan José Parrilla Cánovas.**

4. Anuncios

Consejería de Presidencia

52 De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de médicos adjuntos de Psiquiatría, de esta Comunidad Autónoma, se declara constituido el tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente, don José María Morales Meseguer, consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Vocales:

Don Demetrio Barcia Salorio, catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina, como titular, y don Francisco Martín Luengo, catedrático de Microbiología y Parasitología de la misma Facultad, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Manuel Roberto Galiana Cela, director médico del Hospital Psiquiátrico, como titular, y don Francisco Román Moreno, director adjunto del mismo, como suplente, ambos en calidad de técnicos o expertos.

Don Francisco J. Asturiano Fernández, como titular, y don Francisco Román Moreno, como suplente, ambos en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Don Diego Cola Palao, director regional de la Función Pública, como titular, y don Diego Ruiz Marín, jefe de la Sección de Personal, como suplente, ambos como funcionarios de carrera.

Secretario, don Jorge Navarro Olivares, secretario general técnico de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, como titular, y don José María Martínez-Carrasco Tabuena, jefe de Sección de Personal de Sanidad, como suplente.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial de la Región» del 20 de septiembre de 1982, queda elevada a definitiva en sus propios términos, al no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo concedido al efecto.

La fecha del sorteo para determinar el orden de actuación será el próximo día 3 de febrero, a las diez de la mañana, en esta Comunidad Autónoma.

Murcia, 9 de enero de 1984.—El consejero de Presidencia, **José Plana Plana.**

53 Se anuncia contratación, por el sistema de concierto directo, de las siguientes obras:

— Campos del Río.—Pavimentación y alumbrado.

Presupuesto: 8.888.888 pesetas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

— Albudeite.—Mejoras urbanísticas.

Presupuesto: 8.888.888 pesetas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

— Pliego.—Pavimentación de calles y aceras.

Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

A tales efectos se cita a los señores contratistas a quien pudiera interesar, para examinar los proyectos y pliegos de condiciones, presentando las correspondientes propuestas, en forma, acompañadas de la documentación correspondiente, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región» y hasta las trece horas, en el Negociado de Planes Provinciales de Obras y Servicios de esta Consejería de Presidencia, advirtiéndose que para optar a la obra «PLIEGO.—Pavimentación de calles y aceras», será preciso que las empresas estén clasificadas en el Grupo G, Subgrupo 3, categoría c).

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Murcia, 13 de enero de 1984.—El consejero, **José Plana Plana.**

Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales

54 De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 20 de febrero de 1962, sobre la instalación y reglamentación de Botiquines de Urgencia en Núcleos Rurales, esta Consejería presta su conformidad para la instalación de un Botiquín Oficial de Urgencia en la pedanía de El Mirador, del término municipal de San Javier, otorgándose un plazo de quince días hábiles para las reclamaciones que pudiesen formularse a la mencionada instalación del mismo.

Murcia, 11 de enero de 1984.—El director regional de Salud.